

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VENTAS Y PROMOCIONES VENPROM S.A..

En Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las once horas con treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en Coop. Guayas y Quil 2 MZ. 933 solar 3, de esta ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VENTAS Y PROMOCIONES VENPROM S.A. integrada por sus socios: el Sr. Angel Saul Hurtado Rodriguez, propietario de 796 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, el Sr. Jose Redentor Acosta Verdugo, propietario de 4 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Resultados del Ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

Preside la sesión, el Sr. Paúl Sebastián Jiménez Fernández, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Angel Saul Hurtado Rodriguez, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. dispone que el Secretario de la Junta el Sr. Angel Saul Hurtado Rodriguez, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

- 1.- Toma la palabra el Sr. Angel Saul Hurtado Rodriguez en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2019 y toda la gestión realizada en este periodo.
- 2.- Toma la palabra el Sr. Angel Saul Hurtado Rodriguez en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Sr. Jose Redentor Acosta Verdugo, Sr. Paúl Sebastián Jiménez Fernández, Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, el Sr. Angel Saul Hurtado Rodriguez y Secretario de la Junta que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.-
Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil veinte.



SR. PAUL SEBASTIAN JIMENEZ F.
Presidente Ad-Hoc. de la Junta



SR. ANGEL SAUL HURTADO R.
Secretario de la Junta